

NOTA DE PRENSA

Murcia, 17 de enero de 2011

CONVOCADA MESA GENERAL DE NEGOCIACIÓN PARA EL VIERNES 20 DE ENERO

SALARIOS, HORARIO Y REDISTRIBUCIÓN DE EFECTIVOS ENCIMA DE UNA MESA COJA

La INTERSINDICAL “recuerda” que los sindicatos que van a negociar el nuevo recorte de salarios y la ampliación de horario no son los elegidos por los empleados públicos en las elecciones sindicales de 2011

No es ninguna broma, hablamos de una negociación que va a afectar a 55.000 empleados públicos en su salario, en su horario y en sus condiciones de trabajo. La mayor parte pueden ver mermadas sus retribuciones mientras se les aumenta el horario de trabajo, otros muchos pueden ser desplazados de sus puestos de trabajo a otros servicios, localidades o municipios y un porcentaje importante (interinos y temporales) va a ver peligrar la continuidad de su contrato.

Además, según ha manifestado el Consejero Marín, esta misma Mesa va a abordar la negociación de la aplicación y adaptación del Estatuto Básico aprobado en 2007, con una nueva Ley de Función Pública, que quiere finalizar antes de junio de 2012 y va a fijar las condiciones de trabajo del personal empleado público de la Comunidad Autónoma de cara al futuro.

En esta situación, es necesario resaltar que la actual composición de la Mesa General no ha incorporado todavía los resultados de las elecciones sindicales de 2011, manteniendo representaciones sindicales que ya no existen e impidiendo la representación de otras que sí obtuvieron el apoyo de los trabajadores y trabajadoras (Intersindical y FSES) por lo que, ante tan importante negociación, el papel de la parte social puede quedar en entredicho.

Secretariado Intersindical